

VII Ruta Ermitas del Camp d'Elx

12 y 13 de Noviembre 2022

REGLAMENTO VII RUTA ERMITES DEL CAMP D'ELX

Artículo 1º: La VII Ruta ermitas del camp d'Elx (RecE en adelante), se celebrará los días sábado 12 y domingo 13 de noviembre del 2022.

La prueba tendrá prevista su salida en primera etapa a las 08,00h del día 12/11/2022, desde Diagonal Palacio (Frente MAHE), transcurriendo por zona urbana, caminos y veredas de diversas titularidades y zona declarada urbana de diversas pedanías, todo dentro del término municipal de Elche, finalizando sobre las 18,10h del mismo día en la Plaza de la Torre del Gallo de la Pedanía de La Hoya.

La prueba tendrá prevista su salida en segunda etapa, a las 07,00h del día 13/11/2022, en la c/. Andrés Boix Agulló, de la Pedanía de La Hoya, transcurriendo por zona urbana, caminos y veredas de diversas titularidades y zona declarada urbana de diversas pedanías, todo dentro del término municipal de Elche, finalizando sobre las 14,50h h del mismo día en el Paseo de Jaca.

Igualmente se prevé la habilitación del gimnasio del IES de La Foia, a modo de albergue para la pernoctación y desayuno de los participantes QUE LO SOLICITEN, siendo incluido en el importe de la inscripción. Para el cumplimiento de este ultimo punto, se tendrá en cuenta siempre la situación sanitaria en el momento del desarrollo de la prueba, suspendiéndose si esta así lo aconsejara.

12/11/2022. Ruta senderista desde Elche hasta la pedanía de La Hoya 1ª etapa 31,8 kms.

13/11/2022. Ruta senderista desde la pedanía de La Hoya hasta Elche 2ª etapa 28,1 kms.

Total 59,9 kms.

Artículo 2º: La organización del evento corresponde a la Asociación **ATENEO POLICIA LOCAL ELCHE / ELX**, (Organización en adelante) siendo esta una asociación sin ánimo de lucro, con CIF G54361605, con domicilio fiscal en Elche, c/. Mesalina s/n. (Edificio Policía Local) y teléfono 966 658 092, tratándose de una prueba no competitiva, que trata aunar el deporte del senderismo, con la cultura popular del Camp d'Elx, por medio de la tradición de sus múltiples ermitas.

Artículo 3º: La recogida de las correspondientes acreditaciones, implica por parte de los participantes, el conocimiento y la aceptación de las normas incluidas en el presente reglamento, como documento de la prueba, el cual queda expuesto en la pagina del organizador www.ateneopolicialocalelche.org, sometiéndose en caso de litigio a los tribunales de la Ciudad de Elche.

Artículo 4º: El control de la prueba corre a cargo de la organización mencionada.

Artículo 5º: La inscripción se podrá efectuar según lo establecido en la web www.ateneopolicialocalelche.org, en los establecimientos colaboradores que se indiquen, Jefatura Policía Local de Elche (de lunes a viernes de 08,00h. a 13,00h. Susana Esquitino) y en los lugares que oportunamente se anuncien, teniendo un importe de 15 € en general y reducida de 10 € para socios del Ateneo que tenga el pago de sus cuotas al corriente así como 10 € para menores de 12 años. Con un máximo de 300 participantes.

La inscripción se podrá realizar desde las 00,00h del martes 1 de septiembre del 2022 hasta las 24,00h. del miércoles 9 de noviembre del 2022. Si antes se alcanzara el número máximo de participantes, esta quedará automáticamente cerrada.

Artículo 6º: El importe de la inscripción da derecho a:

- Participación en la VII RecE.
- Derecho a la tarjeta credencial que tendrá valor hasta la finalización total, en una o varias ediciones.
- Seguro sanitario y de responsabilidad civil, contratado por la organización.
- Asistencia sanitaria y de personal de la Organización durante la prueba.
- Avituallamiento de agua y fruta durante la prueba.
- Alojamiento y desayuno, siempre y cuando se exprese en la inscripción, en las instalaciones habilitadas a tal fin, que además estarán dotadas de personal de seguridad, colchoneta, vestuarios, aseos y duchas. Para el cumplimiento de este último punto, se tendrá en cuenta siempre la situación sanitaria en el momento del desarrollo de la prueba, suspendiéndose si esta así lo aconsejara
- Participación en cualquier acto que se organice con motivo de la VII RecE.
- Entrega de diploma acreditativo y camiseta conmemorativa, cuando se demuestre terminada la prueba en una o varias ediciones.
- La inscripción a la VII RecE, será única y exclusivamente que para la celebrada entre los días 12 y 13 de noviembre del 2022

Artículo 7º: Los participantes podrán recoger las acreditaciones y obsequios si los hubiera, en la zona que se habilite para dicho fin en Diagonal Palacio, punto de salida, desde las 06,30h. hasta 15 minutos antes de la salida.

Artículo 8º: La manipulación, alteración o falsificación de los datos personales del participante, suponen la descalificación automática del mismo.

Artículo 9º: La RecE además de tener contratado un seguro de responsabilidad civil y seguro de accidentes, dispondrá durante la prueba de servicio médico, servicio de evacuación sanitaria con personal cualificado para atender los posibles incidentes, así como un servicio de traslado a la ermita posterior, para posibles retirada entre tramos, siéndoles recogida en ese momento la tarjeta credencial y haciéndole constar en ella la retirada de la prueba en dicho lugar.

Artículo 10º: Todo el recorrido estará debidamente señalizado mediante flecha e indicaciones color “morado”, siendo este conocido por el personal de la organización encargado del trazado.

Artículo 11º: Los vehículos que intervengan durante la prueba, incluidas las bicicletas, serán exclusivamente los autorizados por la organización, portando en lugar visible dicha autorización. El personal de la RecE, igualmente portará tarjeta de colaborador y chaleco identificativo con el rótulo correspondiente, estando perfectamente formado para el desarrollo de sus funciones.

Artículo 12º: Se contará con la colaboración del la Policía Local de Elche, Protección Civil, DYA, más voluntarios propios del Ateneo de la Policía Local, que se encargarán, bajo las directrices del director de la prueba, entre otras cosas, de la logística, cortes de tráfico y vigilancia de los puntos que pudieren ser conflictivos, pudiendo ser apoyada por dispositivos del la Guardia Civil de Tráfico, para el cruce de vías de su competencia

Artículo 13º: Podrán participar todos los mayores de 16 años, estén o no federados y pertenezcan o no al Ateneo de la Policía Local de Elche, en caso de menores de dicha edad, serán los padres o tutores responsables de ellos.

Artículo 14º: serán descalificados de la prueba todos aquellos que:

- No faciliten la documentación requerida por la Organización, para su identificación.
- No tengan en su poder la acreditación correspondiente ó esta este alterada.

- Lleven la credencial de otro participante.
- Manifiesten comportamiento antideportivo, racistas, xenófobos ó se reintegren en protestas ante la Organización, al margen de los estipulado en el presente documento.
- No atiendan las instrucciones del personal de la Organización.
- Lleguen con más de 30 minutos de retraso en relación al horario establecido a los puestos de control en cada una de las ermitas.

Artículo 15º: La Organización se reserva el derecho a modificar el presente reglamento, comunicado cualquier modificación a través de la WEB oficial de la RecE www.ateneopoliciallocalelche.com. La Organización no reembolsará el importe de la inscripción si el participante no demuestra causa justificada de fuerza mayor para su no participación o no se presenta a la hora de recoger las credenciales. Así mismo todos los inscritos cederán de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos e imagen, de acuerdo con los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la RecE. La organización podrá utilizar la reproducción de fotografías de la prueba, etc. sin límites.

Artículo 16º: Esta prueba, de carácter no competitivo como ya se ha establecido, se podrá completar en una o en varias ediciones, siempre y cuando se presente la credencial acreditativa debidamente sellada en cada una de las ermitas que conforman el recorrido de 59,9 kilómetros.

Artículo 17º: La finalización de la prueba, en una o varias ediciones, demostrada por el sellado completo de la credencial, comporta el derecho a la entrega de diploma acreditativo y camiseta conmemorativa de haber realizado la RecE en su totalidad, siendo entregados en acto oficial que se realizará el sábado 26 de noviembre a las 18,00h en el Salón de Actos José Antonio Cañete de la Jefatura de Policía Local de Elche.

Artículo 18º: El importe sobrante, si lo hubiere, una vez descontados los gastos generados, será empleado en la reparación y mantenimiento de las ermitas del Camp d'Elx ó en la forma que determine la Junta Directiva del Ateneo de la Policía Local de Elche.

Artículo adicional: Según al estado del Covid19 en el momento de realizar esta VII edición de la RecE, se podrán tomar medidas excepcionales, según lo establecido en el artículo 15 del presente reglamento siendo esta anunciadas en el modo que se indica en dicho artículo. Estas medidas pueden ser las siguiente u otras que posteriormente se determinen:

- Toma de temperatura en el momento de iniciar la prueba, determinándose si se es apto o no.
- Reducción del número máximo de participantes (300) en el número que se determine.
- Anulación de los servicios y pernoctación en el albergue habilitado en el IES La Foia d'Elx.
- Anulación o aplazamiento del acto de entrega de diplomas acreditativos y camisetas conmemorativas previsto para el día 26 de noviembre, en caso de la anulación, ya se anunciará el lugar y forma de entrega.
- Otros que se determinen.

VºBº de la Junta Directiva del Ateneo de la
Policía Local Elche/Elx



FICHA DE LA VII RecE

- Fecha: días 12 y 13 de noviembre del 2022.
- Hora de Salida:
 - Sábado 12, 08,00h. Diagonal Palacio (Frente MAHE) – Finalización 18,10h. Plaza de la Torre del Gallo.
 - Domingo 13, 07,00h. c/. Andrés Boix Agulló – Finalización 14,50h. Paseo de Jaca
- Distancia:
 - Día 12, 31,8 kilómetros
 - Día 13, 28,1 kilómetros
 - Total 59,9 kilómetros
- Tipo de vía: Urbana, caminos y veredas, de diversa titularidad.
- Inscripciones: Desde las 00,00 del día 1 de septiembre, hasta las 24,00h del día 9 de noviembre del 2022, con un máximo de 300 participantes.
- Lugar: www.ateneopolicialocalelche.org y establecimientos colaboradores:
 - Kiosco Hermanos Pastor c/ Jaime Pomares Javaloyes, 7
 - Mercería La Hoya, Av. San Antonio
 - Jefatura de Policía Local de Elche lunes a viernes y de 09,00h a 13,00h (Susana Esquitino)
 - Chiplevante (www.chiplevante.com)
 - Otras por determinar.
- Importe de la inscripción:
 - 15 € público en general.
 - Reducida: 10 € socios Ateneo de la Policía Local de Elche
 - 10 € niños menores de 12 años.
- Horario de recogida de credenciales: de 06,30h. a 07,45h. del día 12/11/2022 en el punto de salida.
- Premios por la terminación de la prueba en una o varias ocasiones: Diploma acreditativo + Camiseta conmemorativa.
- Organización: Ateneo de la Policía Local Elche/Elx.

RUTOMETRO VII RecE, Sábado 12 de Noviembre – Tramo Elche - La Hoya

Kms.	Punto	Llegada	Salida	Parada	Andando
00/00.	Diagonal Palacio (MAHE)		08,00h.		
2,5/2,5	Ermita de San Antón	08,20h.	08,40h.	20´	20´
9,1/11,6	AAVV Torrellano Bajo/ Sant Pere	10,15h.	11,00h.	45´	1,35h.
6,2/17,8	Santa Ana Balsares	12,30h.	12,55h.	25´	1,30h.
3,7/21,5	Sta. Ana Valverde Alto (Almuerzo)	13,40h.	15,30h.	1,50h.	45´
6,0/27,5	Las Bayas (Merienda)	16,35h.	17,10h.	45´	1,45h.
4,3/31,8	Ermita de San Antonio – La Hoya	18,10h.			1,00h.

RUTOMETRO VII RecE, Domingo 13 de Noviembre – Tramo La Hoya – Elche

Kms.	Punto	Llegada	Salida	Parada	Andando
00 /00 /31,8	IES La Hoya		07,00h		
4,7 / 4,7 /36,1	Ermita de San Isidro	08,15h.	08,35h.	20´	1,15h.

6,9 /11,6 /43,0	Ermita del Angel - Algoda	09,35h.	09,55h.	20´	1,00h.
1,3/ 12,9 /44,3	Bodegas Faelo – Matola	10,20h.	11,00h.	40´	25´
2,2 /15,1 /46,5	Ermita del Carmen - Matola	11,20h.	11,40h.	20´	20´
9,0/24,1 /55,5	Ermita San Pascual	13,20h.	13,35h.	15´	1,40h.
1,0/25,1 / 56,8	Ermita San Crispín	14,00h.	14,15h.	15´	25´
3,1/28,2 /59,9	Paseo de Jaca	14,50h.			50´